

LUNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 241

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES

**CVE-2016-10933** *Aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza reguladora de la Creación y Modificación de Ficheros de Datos de Carácter Personal.*

La Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2016, acordó la aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de la Creación y Modificación de Ficheros de Datos de Carácter Personal.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, y artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que puedan ser examinados por los interesados en cada caso, y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará definitivamente aprobada, continuando la tramitación administrativa.

Santoña, 7 de diciembre de 2016.

El presidente,

Felipe Lavín Gutiérrez.

2016/10933

CVE-2016-10933